Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 103/16 de fecha 15 de diciembre de 2016 - Cuarta Parte

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-074/16

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 97/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL".

VISTA: La Nota Interna GAL/DOP/Nº 984/16, de fecha 15 de diciembre de 2016, de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 15 de diciembre de 2016, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 97/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando GAF DIP/Nº 114/16, de fecha 31 de marzo de 2016, identificada como Expediente MEM-0193-2016-000013, la Dirección de Infraestructura, solicitó el inicio de los trámites para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL";

Que, por Memorando DOC/DTC/N° 984/16, de fecha 26 de julio de 2016, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que se incluyó en el Programa Anual de Contrataciones 2016, el llamado para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 310438;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/Nº 9668/16, de fecha 14 de noviembre de 2016, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

16 DIC 2016

SECRETARIA GENERAL - Institucional

y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", de los Programas 1 "Administración General" y 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1888/16, de fecha 14 de noviembre de 2016, por un monto de G. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones) para el presente Ejercicio Fiscal. Cabe mencionar que el referido llamado es de carácter Plurianual, por un monto total a contratar de G. 1.600.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos millones) y afectará a los Ejercicios Fiscales 2017 y 2018, cuyos pagos estarán sujetos a las disponibilidades presupuestarias correspondientes;

Que, la Resolución C.A. Nº 098-011/16, de fecha 22 de noviembre de 2016, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 97/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Decreto Modificatorio N° 5174/05, y el Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.C. N° 1333/16, de fecha 23 de noviembre de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional – SBE N° 97/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL", con ID N° 310438;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual – SBE ID N° 310438, fecha 09 de diciembre de 2016, siendo las 08:34 horas, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 310438, conforme al siguiente detalle:

- NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ.

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - nacional

RESOLUCIÓN C.A. N° 103-074/16

- RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO.
- LUIS ALBERTO VILLAMAYOR HERMOSA.
- JUAN GERARDO LEZCANO BERNIS.

Que, según Acta N° 150/16, de fecha 12 de diciembre de 2016, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 12:15 horas se procedió al cierre de plazo establecido para la presentación del sobres conteniendo los documentos de la ofertas de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 97/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL", arrojando como Proveedores Participantes, los siguientes:

1. SERVICE REPUESTOS PIROY DE JUAN LEZCANO – RUC N° 1181806-9: Según planilla de precios cotizó por un monto total de Precios Unitarios de G. 16.082.500.- (Guaraníes diez y seis millones ochenta y dos mil quinientos) y por el Monto Máximo del llamado de G.1.600.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos millones), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones). Empresa Aseguradora: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 36.1508.0004784.0000;

2. R Y G DE RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO – RUC N° 1122358-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total de Precios Unitarios de G. 16.000.000.- (Guaraníes diez y seis millones) y por el Monto Máximo del llamado de G.1.600.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos millones), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.0012302.0000.- Cuenta con un (01) Endoso;

3. SERVICIO TÉCNICO J.C. DE JAVIER CABALLERO – RUC N° 1976058-2: Según planilla de precios cotizó por un monto total de Precios Unitarios de G. 19.000.000.- (Guaraníes diez y nueve millones) y por el Monto Máximo de Monto Máximo del llamado de G.1.600.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos millones), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Investigar

y ocho millones). Empresa Aseguradora: GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. N° de Póliza: 31.1508.0008124.0000;

Que, en fecha 15 de diciembre de 2016, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, inherente a la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 97/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario, sugiriendo adjudicar a la firma R Y G de RICARDO AGRIPINO GALARZA CHAMORRO la referida licitación, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 97/16 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE CON PROVISIÓN DE REPUESTOS PARA DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS DEL IPS ÁREA CENTRAL", conforme al siguiente detalle:

R Y G de Ricardo Agripino Galarza Chamorro

MONTO MÍNIMO	G. 800.000.000.- (Guaraníes ochocientos millones), IVA incluido.
MONTO MÁXIMO	G. 1.600.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos millones), IVA incluido.

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - Instituto

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-074/16

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO C/ IVA
1	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Aire de ventana de 12.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	105.000
2	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Split de 12.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	154.000
3	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Aire de ventana de 18.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	126.000
4	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Split de 18.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	175.000
5	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Aire de ventana de 24.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	154.000
6	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Split de 24.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	210.000
7	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Split de 36.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	280.000
8	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Split de 48.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	350.000
9	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Split de 60.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	455.000
10	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Split de precisión 60.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	840.000
11	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Central de 60.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	595.000
12	72102305-001	Servicio de Mantenimiento Preventivo para Central de 120.000 BTU	1	UNIDAD	desmontaje del equipo, limpieza de los serpentinados con hidrolavadora, montaje y prueba de funcionamiento	1.400.000
			SUB TOTAL 1			**4.844.000**

SECRETARIA GENERAL - Magnar

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-074/16

SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS						
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO c/IVA
13	72 10 23 05-9999	SERVICIO DE INSTALACION DE AA TIPO SPLIT DE 12.000, 18.000 o 24.000 BTU	1	UNIDAD	Instalación de unidad evaporadora y condensadora con kit de hasta 3 mts, incluyendo materiales y mano de obra de la fuerza eléctrica	315.000
14	72 10 23 05-9999	SERVICIO DE INSTALACION DE AA TIPO SPLIT DE 36.000 A 60.000 BTU	1	UNIDAD	Instalación de unidad evaporadora y condensadora con kit de hasta 3 mts, incluyendo materiales y mano de obra de la fuerza eléctrica	980.000
15	40 15 16 01-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 12.000 BTU/H PARA GAS REFRIGERANTE R22 o R410a	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, embotellamiento del gas para reutilización, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	469.000
16	40 15 16 01-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 18.000 BTU/H PARA GAS REFRIGERANTE R22 o R410a	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, embotellamiento del gas para reutilización, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	588.000
17	40 15 16 01-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 24.000 BTU/H PARA GAS REFRIGERANTE R22 o R410a	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, embotellamiento del gas para reutilización, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	770.000
18	40 15 16 01-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 36.000 BTU/H PARA GAS REFRIGERANTE R22 o R410a	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, embotellamiento del gas para reutilización, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	1.323.000
19	40 15 16 01-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 48.000 BTU/H PARA GAS REFRIGERANTE R22 o R410a	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, embotellamiento del gas para reutilización, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	1.400.000
20	40 15 16 01-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE 60.000 BTU/H PARA GAS REFRIGERANTE R22 o R410a	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, embotellamiento del gas para reutilización, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	1.500.000

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-074/16

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO c/IVA
21	40 10 17 01-004	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR P/ AA INDIV. 12.000; 18.000 o 24.000 BTU/H	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	504.000
22	40 10 17 01-003	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MOTOR VENTILADOR P/ AA SPLIT 36.000, 48.000 o 60.000 BTU/H EVAP.	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	700.000
23	40101701-005	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PALETA o TURBINA PLASTICA P/ AA INDIV. 12.000; 18.000 o 24.000 BTU/H	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	175.000
24	40101701-005	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TURBINA PLÁSTICA PARA EVAPORADORES DE AA SPLIT 12.000; 18.000 o 24.000 BTU/H	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	210.000
25	40101701-005	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TURBINA PLÁSTICA PARA EVAPORADORES DE AA SPLIT 36.000; 48.000 o 60.000 BTU/H	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	315.000
26	40101701-009	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INVERSORA P/ AA SPLIT DE 12.000 a 60.000 BTU/H	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	196.000
27	40101701-009	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULA INVERSORA P/ AA INDIVIDUAL DE 12.000; 18.000 o 24.000 BTU/H	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	105.000
28	32121502-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAPACITOR de 2,5 A 5 UF	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	17.000
29	32121502-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAPACITOR 25 a 50 UF	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	42.000
30	40 10 17 01-025	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CAÑO DE COBRE de 1/4" a 3/4"	1	METRO	Según necesidad de extensión de las unidades en los equipos Split, incluye virolado para conexionado o soldaduras para extensiones	28.000

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. PRESIDENTE
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - mas.com.py

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-074/16

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO c/IVA
31	40 10 17 01-995	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONTACTOR TRIFÁSICO DE 25 AMP	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	91.000
32	30141502-003	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE AISLANTE RUBATEX de 1/4"a 3/4" (EN TIRAS de 2 MTS)	1	UNIDAD	Colocación según dimensiones de las cañerías de cobre, incluye la terminación con cinta racing	7.000
33	40151607-001	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMPRESOR ALTERNATIVO DE 1/4 HP; 1/6 HP o 1/8 HP Para gas refrigerante R134 A o R409	1	UNIDAD	Desmontaje del motor averiado correspondiente a bebederos o heladeras, instalación del motor nuevo, cambio de filtro, vaciado, soldadura, etc. No incluye carga de gas refrigerante	385.000
34	12142004-999	PROVISIÓN Y CARGA DE GAS REFRIGERANTE R22 PLUS o R410a	1	KILOGRAMO	Carga total o parcial según necesidad de cada equipo (Split, AA individual, heladera, bebedero, etc.)	175.000
35	40 10 17 01-024	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE LLAVE SELECTORA FRIO/CALOR	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	52.500
36	40 10 17 01-012	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE TERMOSTATO FRIO CALOR P/ ACOND. DE AIRE	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo, montaje y puesta en funcionamiento	52.500
37	40151601-010	PROVISION E INSTALACION DE SOPORTE PARA COMPRESORES DE SPLIT DE 12.000 A 60.000 BTU	1	UNIDAD	Instalación según unidad condensadora de cada equipo. Incluye la provisión de tarugos y tirafondos	126.000
38	40 14 16 12-001	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN 2 TR	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo según modelo y capacidad de cada equipo, montaje y puesta en funcionamiento	210.000
39	40 14 16 12-001	SERVICIO DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE EXPANSIÓN 3 TR	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo según modelo y capacidad de cada equipo, montaje y puesta en funcionamiento	245.000
40	40 10 17 01-015	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE PLAQUETAS ELECTRÓNICAS CON CONTROL UNIVERSAL	1	UNIDAD	Desmontaje del equipo, instalación del repuesto nuevo según modelo y capacidad de cada equipo, montaje y puesta en funcionamiento	175.000
		SUB TOTAL 2				**11.156.000**
		TOTAL GENERAL: Guaraníes diez y seis millones				**16.000.000**

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SECRETARIA GENERAL - master

RESOLUCIÓN C.A. Nº 103-074/16

Monto Total Adjudicado LPN – SBE N° 97/16: G. 1.600.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos millones), IVA Incluido.

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social la firma del Contrato correspondiente, conjuntamente con el representante de la firma adjudicada.----------

4°) Establecer que el Administrador del Contrato, será conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/pb.-

FDO: ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ/ ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ. SR.JUAN CRISOSTOMO TORALES.
SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.**
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE. **SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

SECRETARIA GENERAL - Inastigal

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.